



El día 17 de mayo de 2021 se publicó en el D.O.C.M, la Orden 64/2021, de 11 de mayo de 2021, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2021.

El Ayuntamiento de Tomelloso cursó la correspondiente solicitud de **6 proyectos**, que han sido concedidos en su totalidad, y que darán lugar a la contratación de **112 trabajadores** durante 6 meses, con el objeto que se describe a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>OBJETO</b>
1.- COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA AYUDA A LA CONTRATACION - FASE I.	EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN LA AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE LA JUNTA PARA 2021.
2.- COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA AYUDA A LA CONTRATACION DE PERSONAS DESEMPLEADAS – FASE II	EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN LA AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE LA JUNTA PARA 2021 (2ª FASE)
3- PLAN DE EMPLEO JCCCM 2021 – MEDIOAMBIENTE FASE I.	REALIZAR ACTUACIONES EN DIVERSAS ZONAS VERDES DE LA CIUDAD.
4.- PLAN DE EMPLEO JCCCM 2021 – MEDIOAMBIENTE FASE II.	REALIZAR ACTUACIONES EN DIVERSAS ZONAS VERDES DE LA CIUDAD.
5.- MANTENIMIENTO Y MEJORA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS.	REALIZAR ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO Y MEJORA EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.
6.- EXPOSICIONES Y EVENTOS EN ESPACIOS MUNICIPALES.	COLABORACIÓN EN EL MONTAJE DE EXPOSICIONES Y EVENTOS ESCÉNICOS.

Estos proyectos están cofinanciados tanto por el Gobierno de Castilla-La Mancha, como por la Unión Europea a través del FSE y por la Diputación Provincial de Ciudad Real.